NOTA DNCP/DNC/N° 30520/ 2017

Asunción, 21 de noviembre de 2017

Sr.
ALCIDES DIONISIO GAMARRA COLMAN
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional Antidrogas
PRESENTE:

Ref.: Adjudicación - ID N°: 336361
Descripción: SERVICIO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

- Considerando que en el Informe de Evaluación se indica que los oferentes no presentan la condición de ser funcionario público, indicamos a la convocante que tras la verificación de los datos en el SINARH, la base de datos de la Secretaría de la Función Pública, RAMSES OMAR GIMENEZ registra datos en el MSPBS.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Yannina Esquivel
Técnico Verificador

CPN Andrea Molinas
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones

Abg. Karen Aguilera
V° B° Coordinadora de Control

Lic. Gabriela Ubaldo
Coordinadora Convenio Marc.
DNCP

DNC/ADJ/YE